



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2021:

**“Resurgiendo anímicamente, para refloreecer nuestros proyectos de vida”**

CIRCULAR No.	:	033
FECHA	:	26 DE NOVIEMBRE DE 2021
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES EXTRAORDINARIAS DE CIERRE DE AÑO ESCOLAR 2021

PADRES DE FAMILIA, reciban un saludo de Paz y Bien. Les recordamos que continuamos bajo el Decreto 1026 del 31 de agosto 2021, sobre aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura, de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas del 01 de septiembre de 2021, hasta las cero horas del 01 de diciembre de 2021.

Acorde a lo anterior, les informamos que existe una situación **EXTRAORDINARIA** a nivel Institucional, en la que, por acuerdo con la Secretaría de Educación y Cultura Municipal-SEM, el fin de año escolar, relacionado con las fechas, la atención presencial de estudiantes y demás actividades, se modifican. El motivo de este cambio, es debido a que, nuestro Colegio fue facilitado para ser sede de hospedaje de los deportistas que participarán en el Zonal de los Juegos Deportivos Departamentales.

Por tal motivo tengan en cuenta:

- ZONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES.** La Institución estará ocupada en hospedaje para los deportistas, del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2021 y, por tanto, el ingreso a la Institución estará restringido. Nos han comunicado que, serán 260 jugadores aproximadamente, que provienen del municipio vecino de Carepa, por tanto, desde ya les damos la bienvenida.
- TERMINA LA ATENCIÓN ACADÉMICA PRESENCIAL DE LOS ESTUDIANTES.** Hasta el día 26 de noviembre de 2021, los estudiantes asistirán a la Institución de manera presencial. Después de esta fecha, únicamente asistirán los estudiantes que deben habilitar, los estudiantes de undécimo para efectos del ensayo de la ceremonia de grados y los estudiantes que serán reconocidos en la Ceremonia de los Mejores, todos ellos, de acuerdo a las indicaciones que los directores de Grupo o las Directivas comuniquen. Los demás estudiantes, si se requiere, serán atendidos de manera remota, por el contrario, quedan en receso estudiantil a partir de la fecha, pero, deben estar pendientes de las indicaciones relacionadas con fechas y horas de las reuniones de clausura, y demás reuniones.
- FECHAS DE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2021, CEREMONIA DE LOS MEJORES, CEREMONIA DE GRADOS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.** Por tardar, el día 02 de diciembre de 2021, serán emitidas, a través de una Circular Rectoral, las fechas, horas, lugares, criterios y condiciones, de estas actividades de cierre de año escolar. Los invitamos para que estén atentos a este nuevo comunicado.

Contamos con el compromiso de ustedes para ir cerrando de la mejor manera este año escolar en el marco de nuestro Lema Año 2021 “Resurgiendo anímicamente, para refloreecer nuestros proyectos de vida”.

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,

  
YESID QUIROGA HERRERA  
Rector



**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo  
Teléfono 8 15 26 91.**

**Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fanpage de Facebook I.E Heraclio Mena Padilla  
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA  
Secretaría de Educación y Cultura**